

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DENOMINADO “CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO” CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2016 A LAS 8:45 HORAS.

En el Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco, siendo las 08:45 horas del día 18 de mayo de 2016, se reunieron en el “Salón de Ex Presidentes”, que se encuentra en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo, número 400, zona 2, colonia Centro, de este Municipio, los siguientes miembros de la Comisión de Obra del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano (en lo sucesivo la “Comisión”): el Ing. Pablo Ibarra Michel, Presidente del Consejo Directivo del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano, y de esta Comisión de Obra; el Ing. Jorge Gastón González Alcerreca, representante de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad; el Ing. Bernardo Fernández Labastida, titular de la Coordinación General de Construcción de Comunidad; Lic. Enrique Israel Medina Torres, Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas; Arq. José de Jesús Torres Vega, representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; y el Ing. Octavio Flores de la Torre, representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

Así mismo, se hizo constar que participaron como invitados especiales en el presente acto, el Ing. Omar Paredes Flores, Director de Pavimentos de la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara, la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez y el Ing. José Mario Meza Ramírez, de conformidad con lo establecido en la fracción III del artículo 20.1 del Reglamento de Obras Públicas para el Municipio de Guadalajara.

Lo anterior, a fin de celebrar Sesión Ordinaria (en lo sucesivo la “Sesión”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto transitorio del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, denominado “Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano”, en los artículos 167, 168, 171, 176 y 177 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y en los artículos 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

Acto seguido, se hizo saber a los concurrentes que el Presidente de la Comisión, el Ing. Pablo Ibarra Michel, presidiría la Sesión, dando lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión
2. Presentación del Proyecto Ejecutivo de la obra por colaboración denominada Juan de la Barrera.
3. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para realizar la ejecución de la Obra por Colaboración en dos etapas.
4. Propuesta para llevar a cabo la ejecución de las dos etapas de la Obra por Colaboración, mediante el procedimiento de contratación que más se adecue a las características del proyecto.

La totalidad de miembros de la Comisión estuvieron de acuerdo con el Orden del Día, por lo que se procedió a desahogar cada uno de los puntos que lo integran, de la siguiente manera:

2. Presentación del Proyecto Ejecutivo de la obra por colaboración denominada Juan de la Barrera.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión presentó el proyecto técnico de la obra denominada Juan de la Barrera, mismo que consiste en la repavimentación en concreto hidráulico de 1.7 km de la calle Juan de la Barrera, desde la lateral de la Av. Lázaro Cárdenas, y hasta la calle Las Vegas.

Acto seguido, el Ing. José Mario Meza Ramírez, quien se encargó de realizar el proyecto ejecutivo, resolvió preguntas y cuestionamientos sobre la obra, haciendo una descripción técnica del proyecto.

Se hizo constar que actualmente se están gestionando la obtención de los vistos buenos del proyecto, por parte de la Dirección de Obras Públicas, Movilidad y Medio Ambiente.

Por su parte, el Ing. Jorge Gastón González Alcerreca comentó que sería importante contemplar al SIAPA en la realización de los proyectos, mientras que el Arq. José de Jesús Torres Vega destacó la importancia de que también participaran TELMEX, CFE y los encargados de realizar los cables de la zona.

Por último, los presentes acordaron que la obra solucionaría únicamente los temas de vialidad, por lo que no se contemplaría otro tipo de problemas de la zona.

3. Propuesta, discusión y en su caso aprobación para realizar la ejecución de la Obra por Colaboración en dos etapas.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, el Presidente expuso a los presentes que a fin de que se ejecutara la obra, era necesario que se realizara en dos etapas. La primera se realizaría desde la calle Lázaro Cárdenas, hasta la Calle Camino a las Vegas, mientras que la segunda, sería ejecutada desde Camino a las Vegas y hasta la calle Las Vegas.

En ese sentido, los presentes tomaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Único.- Se resuelve ejecutar la obra por colaboración denominada Juan de la Barrera en dos etapas, empezando la primera en la calle Lázaro Cárdenas y hasta la calle Camino las Vegas y la segunda, desde la calle Camino a las Vegas y hasta la calle Las Vegas.

4. Propuesta para llevar a cabo la ejecución de las dos etapas de la Obra por Colaboración, mediante el procedimiento de contratación que más se adecue a las características del proyecto.

En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el Presidente indicó a los presentes que de conformidad con lo que establece el artículo sexto transitorio del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano" y el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, era importante seleccionar una modalidad de contratación que se regulara por este último ordenamiento

Segundo.- A fin de realizar todas las acciones que contempla el procedimiento, se nombra a la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, como Secretario Técnico de la Comisión, quien en este momento acepta el cargo conferido.

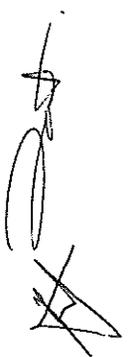
Tercero.- Se resuelve facultar al Ing. Bernardo Fernández Labastida para que presida el acto de presentación y apertura de proposiciones, de los Concursos por Invitación de los dos tramos de la obra por colaboración Juan de la Barrera, de conformidad con lo que establece el artículo 84 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

A continuación, el Presidente hizo constar que durante el transcurso de la Sesión, se encontraron presentes en todo momento las personas que firman la lista de asistencia que se adjunta a la presenta acta..

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por agotado el Orden del Día, a las 09:30 horas del día 18 de mayo del 2016.



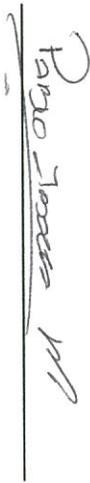
Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez
Secretario Técnico



COMISION DE OBRAS
CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO URBANO
MIERCOLES 18 DE MAYO 2016, 8:45 A.M.

LISTA DE ASISTENCIA

ING. PABLO IBARRA MICHEL
PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACION PARA
EL DESARROLLO URBANO



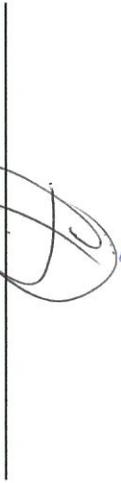
LIC. PATRICIA MARTINEZ BARBA
COORDINADORA GENERAL DE GESTION INTEGRAL DE LA CIUDAD

ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCERRECA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



ING. BERNARDO FERNANDEZ LABASTIDA
COORDINADOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD

REG. ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS



ARO. JESUS TORRES VEGA
CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

ING. OCTAVIO FLORES DE LA TORRE
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO



ING. OSMAR RAHEDDES FLORES
DIRECTOR DE PAVIMENTOS

